

**CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA "IMPLEMENTACIÓN
DEL NUEVO MODELO DE SALUD DEL MAGISTERIO ANTE COMISIÓN SEXTA DEL SENADO
DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.****COMISIÓN SEXTA DEL SENADO****FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2024****UBICACIÓN: CIUDAD DE BOGOTÁ**

El derecho a la salud del magisterio y sus familias ha sido un tema de lucha constante del Sindicato de maestros del Tolima SIMATOL en todas sus estructuras y gracias a la perseverancia de los docentes de Colombia, Tolima e Ibagué, logramos fisurar un sistema de contratación, que por más de treinta años se adueñó de la prestación del servicio, toda una década de reclamaciones, dificultades, movilizaciones, paros que no resolvieron las dificultades ni mucho menos los perjuicios. En ese sentido el comité ejecutivo respalda la implementación del acuerdo 03 del 01 de abril de 2024, que configura la nueva prestación de salud, como la seguridad y salud en el trabajo. Así las cosas, nuestro accionar ha sido en consonancia con FECODE realizar labores institucionales para la necesaria implementación del modelo, en ese marco participamos en la Audiencia Pública que trató sobre avances y dificultades del modelo celebrado en Bogotá el día 26 de agosto de 2024.

En el departamento del Tolima se destacan los siguientes avances:

1. Se contrató una casa para sede exclusiva del FOMAG con más funcionarios y elementos tecnológicos para buscar realizar los trámites administrativos de manera más oportuna.
2. Se implementará un buen modelo de seguridad y salud en el trabajo que permita la prevención de riesgos en todos sus niveles.
3. Los usuarios tiene la posibilidad de tener acceso al servicio en salud en las mejores clínicas de Ibagué como son: Clínica Tolima, Clinaltec, Medicadiz, Hospital Federico lleras, clínica Central de Especialistas, entre otras.
4. Aseguramiento de la libre escogencia en cuanto a la prestación de servicios en todos los niveles de complejidad, con la contratación de la red pública y gran parte de la red privada.
5. Trabajo articulado entre la organización Sindical SIMATOL, prestadores de servicio y FOMAG generando opciones de mejora para la postulación del servicio del Magisterio.
6. El avance de autogestión de autorizaciones en servicios y tecnologías fundamentales para garantizar el acceso y la oportunidad a los servicios de salud, tecnologías, diagnósticos y tratamientos.

Así las cosas y dando continuidad al desarrollo de la jornada, surgieron las siguientes recomendaciones:

1. **Suministro de Medicamentos:** Se identificaron deficiencias en el suministro de medicamentos a los afiliados del Magisterio. Se destacó la necesidad urgente de mejorar la coordinación entre las entidades responsables para garantizar una distribución oportuna y eficiente. Se recomendó establecer mecanismos de monitoreo y control más estrictos para evitar desabastecimientos y asegurar la disponibilidad continua de medicamentos esenciales.



2. Atención Primaria: Se instó a fortalecer los servicios de atención primaria mediante la inversión en infraestructura, la capacitación del personal y que se garantice la libre elección en los centros de atención primaria en el departamento del Tolima, así como se ha hecho a nivel nacional.

3. Cumplimiento de servicios: Se pretende cumplir con todos los servicios que están contemplados en el anexo siete del acuerdo 03; como son las especialidades básicas, garantías de imágenes, exámenes de diagnóstico de primer nivel, que si estos servicios están en los municipios se preste la atención ahí para que el maestro y sus familias no tengan que viajar a la ciudad de Ibagué.

4. Implementación: se sugiere implementar un sistema de seguimiento y evaluación para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

5. Problemas en la Utilización de la Plataforma Horus: utilizada para la gestión de servicios de salud, mostró deficiencias en su operatividad, lo que ha generado problemas en la coordinación y eficiencia de los procesos. Se recomendó una revisión exhaustiva del sistema para solucionar los problemas técnicos y mejorar su usabilidad. Además, se sugirió proporcionar capacitación adicional a los usuarios para maximizar el aprovechamiento de la plataforma.

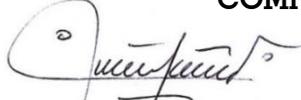
Además, las solicitudes del Sindicato SUTET SIMATOL fueron:

- ❖ Se reiteró la necesidad de llevar a cabo la adecuación y mejora de la sede del FOMAG en la ciudad de Ibagué. Esta medida es fundamental para asegurar que los afiliados reciban una atención adecuada y oportuna, y para mitigar posibles riesgos para los usuarios.
- ❖ Se solicitó la necesidad de una contratación pronta con la Clínica Santa Fe en la ciudad de Bogotá, con el fin de que los usuarios tengan continuidad en los tratamientos.
- ❖ Contratación de prestadores de servicio: Se debe contratar otros prestadores para la especialidad de oftalmológica.
- ❖ se le exige a la FIDUPREVISORA que, a la mayor brevedad posible, corrija estas dificultades para el beneficio de los docentes y sus familias.

Finalmente, el día 30 de agosto, se realizará el encuentro de veedores de salud con el fin de seguir realizando gestión y aportes para el buen funcionamiento del Nuevo Modelo de Salud para el Magisterio y sus familias, en especial el del Tolima.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


JESSIEL MELENDRO VEGA
PRESIDENTE




GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL


IRMA CONSTANZA PRADA BETANCOURT


HERLEY URUEÑA PÉREZ

SECRETARIOS DE SALUD Y PRESTACIONES SOCIALES